FINANCIERA AVANCEMOS
ENTIDAD COOPERATIVA

A petición de la parte interesada y para los fines de presentación en su hoja de vida certifico que:

La Señora **ANA ALBAN ACHINTE**, identificada con cédula de Ciudadanía No. 29.304.953 expedida en Bugalagrande (V), laboro en el Departamento de promoción y desarrollo desde el mes de Agosto de 1.986 hasta Noviembre de 1989, firmando contrato con esta empresa que en su momento se denominaba Cooperativa de Trabajadores de Cicolac e Inpa Ltda COCICOINPA

En el cargo que desempeñó como Jefe del Departamento de Promoción y Desarrollo, le correspondía ejercer las siguientes funciones:

Fomentar la educación y promoción de los principios, valores y servicios de la Cooperativa.

Diseñar y divulgar los programas de recreación y cultura, orientados a la base social y comunidad local

Implementación de mecanismos de participación e integración social comunitaria

Planificación del desarrollo humano y socioeconómico de la base social de la Empresa Cooperativa.

La Señora, ANA ALBAN ACHINTE, durante sus labores demostró capacidad y responsabilidad y compromiso en las labores encomendadas.

Para Constancia se firma en la Ciudad de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y seis (1.996)

ROSALBA ROLDAN GONZALEZ
GERENTE

JOSE ANTONIO GALAN
BUGALAGRANDE
Sedes: Bugalagrande - Andalucía - Tulúa
Res. 2268 de 8 de Nov de 2002 Sec.Ed. Dptal
Res. 164 de 2 de Ago de 2005 Sec. Ed. Tulúa
Carrera 6 calle 9 esq., Bde Tel: 2237699
Nit. 891902868-1
Coopgalan1979@hotmail.com
Personería Jurídica Dancoop No. 0068

Registro educativo: 376113001011

EL SUSCRITO GERENTE - RECTOR

HACE CONSTAR:

Que, **ALBAN ACHINTE ANA**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 29'304.953 Expedida en Bugalagrande, Laboró en esta Institución como Gerente del 1 de Enero al 30 de Diciembre de 1990 y en ese mismo lapso de tiempo se desempeño como Docente en el área de Cooperativismo.

Para constancia se firma en Bugalagrande a los 14 días del mes de abril de 2010.

A.E. ALEJANDRO RENGIFO PEREA
Gerente - Rector

COMERCIALIZADORA
AVANCEMOS
ENTIDAD COOPERATIVA

El GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA COMERCIALIZADORA AVANCEMOS

CERTIFICA QUE:

La Señora ***ANA ALBAN ACHINTE***, identificada con cedula de Ciudadanía No. 29.304.953 expedida en Bugalagrande, (V), laboro en como Coordinadora del Área técnica de diseño y construcción en 2 periodos; de Marzo de 1991 a Diciembre de 1994 y de Marzo de 1996 a Febrero 28 de 1997.

Durante este tiempo demostró su capacidad técnica, idoneidad y responsabilidad en sus labores desarrolladas

Para constancia se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes Marzo de dos mil siete (2.007)

Jesús Ignacio Roldan González
Gerente General

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE ANDALUCIA

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS Y HACIENDA PÚBLICA

C E R T I F I C A:

Que la señora ANA ALBAN ACHINTE, identificada con cédula de ciudadanía # 29.304.953 expedida en Bugalagrande Valle., laboró en este Municipio desde el 22 de enero de 1998 al 28 de febrero de 1999 en el cargo de JEFE DE UNIDAD DE PLANEACION MUNICIPAL, y desde el 1 de marzo de 1999 al 1 de diciembre de 2000 en el cargo de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

Para constancia se firma en Andalucía Valle el nueve (9) de junio de dos mil once (2011).

FRANCISCO RAMON MORALES VARGAS
Director Administrativo de Recursos y Hacienda Pública



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Municipio de Bugalagrande
Nit. 891.900.353-1
Secretaría General y de Gobierno
Servicios Administrativos

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA

Que **ANA ALBAN ACHINTE**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.304.953 expedida en Bugalagrande, Valle del Cauca, prestó sus servicios al **MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE**, así:

- **JEFE DE PLANEACION MUNICIPAL**, Según Decreto No. 007 del 2 de enero de 1995. Período: 2 de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1995.

- **SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL**, según Decreto No. 026 del 2 de mayo de 1997. Período: 2 de mayo de 1997 al 31 de diciembre de 1997.

- **SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL**, según Decreto No. 001 del 2 de enero de 2001. Período: 2 de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001. Licencia: 25 de mayo de 2001 al 8 de julio de 2001 (45 días).

- **DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (DAPM)**., según Decreto No. 086 del 31 de diciembre de 2001. Período: 14 de enero de 2002 al 6 de enero de 2003. Licencia: 1 de abril de 2002 al 10 de junio de 2002 (70 días).

Para constancia se firma en Bugalagrande, Valle del Cauca, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil once (2011).

Carlos Eduardo Lozano Monroy
Jefe de Unidad Servicios
Municipio de Bugalagrande

CARLOS EDUARDO LOZANO MONROY
Profesional Especializado de
Servicios Administrativos

CORDES

La Junta Directiva de la Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible CORDES

Certifica que

La arquitecta ANA ALBAN ACHINTE, ha participado en la coordinación y ejecución de los proyectos desarrollados por la organización en los últimos 5 años, los cuales se relacionan a continuación

AÑO 2007

- **Convenio Interinstitucional No. DLS 008 celebrado entre el Municipio de Bugalagrande y la Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible CORDES. De Abril/2007**

 Objeto: Fortalecimiento del Evento: "Encuentro Artesanal, Gastronómico y Cultural en el Municipio de Bugalagrande

 Valor: $ 3.600.000
 Plazo: **9 Meses**

- **Contrato de Interés Publico No. 0974 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca- Secretaria de Desarrollo Social, el Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca -- INFIVALLE – y la Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible CORDES. De Junio 26/2007**

 Objeto: Administración de $ 70.000.000.- para el fortalecimiento y apoyo a las personas naturales, nano empresas, famiempresas y microempresas que adelanten actividades productivas a través de pequeños créditos, asistencia técnica, asesorías y otros en los Municipios de Bugalagrande, Andalucía, Zarzal y Tuluá.

 Valor: 8% del Valor Aplicado
 Plazo.- Un Año

- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. SH07-2007 de Junio 27 de 2007**

 Objeto: Asesoría y seguimiento a microempresarios del Municipio de Bugalagrande, para la aplicación del micro crédito del "Pro grama Banco Regional de los Pobres" de la Gobernación del Valle del Cauca.

 Valor: $ 10.000.000.
 Plazo . 5 Meses 15 días

- **Contrato de Prestación de Servicios No. SGG-014-07 del 27 de Junio de 2007.**

 Objeto.- Realizar Acciones para la defensa y Seguridad Ciudadana para La conservación del espacio publico en la Zona Urbana del Municipio de Bugalagrande.

 Valor: $ 5.000.000.
 Plazo: 4 meses

AÑO 2008

- **Contrato prestación de Servicios de Servicios Profesionales 002 del 15 Enero de 2008**

 Objeto.- Elaboración del plan de desarrollo programático del Municipio de Bugalagrande 2008-2011 e identificación de las líneas generales para el diseño del Plan Estratégico Municipal.

 Valor: $ 75.000.000.
 Plazo: 6 meses

- **Convenio de Asociación entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y CORDES, contrato No. 020/2008**

 Objeto.- Aunar recursos técnicos y económicos para realizar la consolidación y el proceso de implementación de la ruta Eco- turística del Río La Vieja en los Municipios de Cartago, Alcalá y Ulloa.

 Valor $ 60.000.000.-
 Plazo 7 meses

AÑO 2009

- **Segunda adicción al Convenio de Asociación entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y CORDES, contrato No. 020/2008**

 Objeto.- Aunar recursos técnicos y económicos para realizar la Consolidación y el proceso de implementación de la ruta eco- turística del Río La Vieja en los Municipios de Cartago, Alcalá y Ulloa.

 Valor $ 60.000.000.-
 Plazo 7 meses

AÑO 2010

.Contrato de Servicios Profesionales, Nro 136-2010, Municipio de Riofrio. de septiembre 07 de 2010.

Objeto: Elaboración y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Riofrío, mediante la elaboración de un Perfil Ambiental Municipal.

Valor: $14.400.000
Duración: 3 meses.

AÑO 2011

.- Contrato de consultoría No. 312-2011, celebrado entre el Municipio de Bugalagrande y la Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible CORDES del 22 de diciembre de 2011.

Objeto: Realización de actividades de diagnóstico y difusión para la Prevención en el uso adecuado del Espacio Público en el Municipio de Bugalagrande.

Valor: **$6.000.000**

AÑO 2012

.- Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 207-2012, celebrado entre el Municipio de Bugalagrande y la Corporación para el Desarrollo Humano Sostenible CORDES del 25 de Octubre de 2012.

Objeto: Realizar por sus propios medios y autonomía administrativa el apoyo logístico para la realización de la campaña informativa y de educación vial que fortalezca la gestión administrativa del Espacio Publico y promueva la nueva señalización vial en el área centro del Municipio de Bugalagrande-Valle.

Valor: **$4.000.000.**
Duración: Dos meses.

Para constancia se firma en Bugalagrande a los (29) días del mes enero de de 2012.

Jhonatan Granobles Cardona
JHONATHAN GRANOBLES CARDONA
Secretario

Camacho
JORGE ALEJANDRO CAMACHO S
Tesorero

Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co

EL SECRETARIO DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA QUE:

La Señora **ANA ALBAN ACHINTE**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N°29.304.953, prestó sus Servicios Profesionales al Municipio de Bugalagrande a través de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales en las vigencias 2017-2018-2019:

CONTRATO N°: 182-2017
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FASE DE DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y URBANO, CAMBIO CLIMÁTICO E INCORPORACIÓN DEL RIESGO Y MODELO DE OCUPACIÓN TENDENCIAL Y FUTURO CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - POT MODERNOS, ADELANTADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE - VALLE.
VALOR FINAL: $17.500.000,00
FECHA INICIO: JULIO 24 DE 2017
FECHA FINAL: DICIEMBRE 23 DE 2017

CONTRATO N°: 056-2018
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FASE DE ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FINANCIACIÓN, PROGRAMA DE EJECUCIÓN, CARTOGRAFÍA, MEMORIA JUSTIFICATIVA Y PROYECTO DE ACUERDO Y ACTUALIZACIÓN O ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL, CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - POT MODERNOS, ADELANTADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE.
VALOR FINAL: $19.062.000,00
FECHA INICIO: MARZO 1 DE 2018
FECHA FINAL: SEPTIEMBRE 1 DE 2018

CONTRATO N°: 219-2018
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE REVISION Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA FASE DE SOCIALIZACION Y REVISION DEL DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE DEL EOT, EN MARCO DEL PROGRAMA POTS MODERNOS ADELANTADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA.

Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co

VALOR FINAL: $8.000.000,00
FECHA INICIO: SEPTIEMBRE 28 DE 2018
FECHA FINAL: DICIEMBRE 27 DE 2018

CONTRATO N°: 204-2019
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO EN EL PROCESO DE REVISION Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REVISION Y ARTICULACION DE CONTENIDOS DE LOS DOCUMENTOS DIAGNOSTICO, MODELO DE OCUPACION Y DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE EN EL COMPONENTE GENERAL, URBANO Y RURAL, EN MARCO DEL PROGRAMA POTS MODERNOS ADELANTADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE – VALLE DEL CAUCA.
VALOR FINAL: $23.100.000,00
FECHA INICIO: MAYO 21 DE 2019
FECHA FINAL: DICIEMBRE 10 DE 2019

Para Constancia se Firma en el Municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, a los Diecisiete (17) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023).-

Atentamente,

JUAN CARLOS FRANCO CALDERÓN
Secretario de Planeación

Proyectó: Alfonsina Cruz – Profesional Universitario (E)